



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 9 de junio de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 630/2025

VISTO:

La Ley N° 31 y el TAE A-01-00017560-5/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Consejera Dra. María Lorena Clienti y esta Presidencia del Consejo de la Magistratura ptopiciamos la declaración de interés de la *“Jornada académica: Acto de designación de Atilio Álvarez como profesor honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana”*.

Que dicha Jornada académica se celebrará el martes 10 de junio a partir de las 17 hs. y hasta las 19 hs., en el Salón San Martín de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Av. Presidente Julio A. Roca 523.

Que la jornada tiene como objetivo honrar y reconocer el mérito y trayectoria del Dr. Atilio Álvarez, quien ha trabajado diariamente al servicio de los más vulnerables del sistema judicial.

Que la actividad contará con la apertura del Dr. Marcos M. Córdoba, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana, y con expositores como Alberto Biglieri, Prosecretario del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, Alejandro Laje, Director del Centro de Altos Estudios en Ciencias Sociales (CAECS) de la UAI, y Lucila I. Córdoba, Jueza de Familia y Profesora titular de Derecho de Familia de la UAI.

Que el artículo 50 de la Ley N° 31 (texto consolidado según Ley N° 6.764) establece que le compete a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica: *“Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional”* y *“Velar por el cumplimiento de la obligación de capacitación continua prevista en la Ley de Organización del Poder Judicial”*. En consecuencia, mediante Resolución Presidencia CFIPE N° 29/2025, la Presidencia de esa Comisión propuso la declaración de interés institucional de la jornada en cuestión.

Que, atento la proximidad de la realización de la jornada que nos ocupa, corresponde que sea esta Presidencia quien se expida, sin perjuicio de su posterior elevación al Plenario para su debida ratificación, conforme lo establecido en el artículo 59 del Reglamento Interno del Plenario y de las Comisiones del Consejo de la Magistratura de la CABA (Resolución CM N° 221/2019).

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4 del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Declarar de Interés Institucional la *“Jornada académica: Acto de designación de Atilio Álvarez como profesor honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana”*, a celebrarse el martes 10 de junio a partir de las 17 hs. y hasta las 19 hs., en el Salón San Martín de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Av. Presidente Julio A. Roca 523.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes a la Secretaría Legal y Técnica para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a lo/as Sres./Sras. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 630/2025